



DECRETO ALCALDICIO N° 000856
LITUECHE 22 JUL 2021

CONSIDERANDO:

- Los Programas Odontológicos suscritos entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche año 2021.
- La necesidad de realizar mantenencias y reparaciones de los Equipos Dentales dependientes de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que los oferentes participantes no alcanzan el puntaje mínimo de adjudicación, lo que está establecido en las Bases Administrativas punto número 6.
- El Decreto Alcaldicio 1657 de fecha 30 de diciembre de 2020 que aprueba el Presupuesto Municipal Área Salud año 2021.
- El Decreto Alcaldicio N° 1691 de fecha 31 de diciembre de 2020, que aprueba el Plan de Compra año 2021
- El Decreto N° 756 de fecha 201 de julio de 2021 que llama a Licitación Pública.
- Que dicha licitación se realizó por el Sistema de Compras y Contratación Pública y quedó anotada con el número ID 580075-19-L121.
- El acta de apertura que se adjunta.

VISTOS:

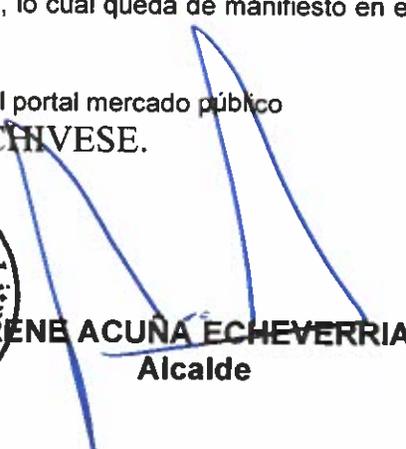
Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 732, de fecha 28 de junio de 2021 que nombra Alcalde Titular periodo 2021-2024.-.. El Decreto Alcaldicio n° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020, que fija subrogancia al cargo de Secretaria Municipal. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley 19.378.

DECRETO:

1. **Declárese** inadmisibles la Licitación ID 580075-19-L121 para Mantenimiento y Reparación de Equipos Dentales año 2021, oferentes participantes no alcanzan el puntaje mínimo de adjudicación que está establecido en las Bases Administrativas punto número 6, lo cual queda de manifiesto en el acta adjunta levantada tras revisión de la comisión.
2. **Publíquese** el presente instrumento con el acta de apertura en el portal mercado público ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ALEJANDRO SACERES REYES
Secretario Municipal (S)




RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/ACR/RPV/JGM/vmy
Distribución
DSM
Oficina de Partes





Acta de apertura contrato de suministro mantención de equipos dentales

En la Comuna de Litueche, 15 de julio de 2021 a las 14:00 horas, se inicia el acto de apertura de las propuestas para contrato de suministro mantención y reparación de equipos dentales, dependientes de la Dirección de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche N° 580075-19-L121. Están presente en el acto los integrantes de la comisión, quienes más abajo firman:

Se reciben tres ofertas evaluadas según criterios expuestos.

PROVEEDOR	OFERENTE 1 Servicios y Mantenciones Mercsoluciones Ltda. Rut: 76.470.635-8	OFERENTE 2 Ingeniería y Gestion Noctua SPA RUT: 76.733.647-0	OFERENTE 3 Fernando Alexis Martínez Silva Rut: 7.620.732-1
Formularios 1-2-3	SI	SI	SI
Criterios de Evaluación			
Experiencia certificada	40% mayor a 15 años	10% menor a 10 años	10% menor a 10 años
Garantía	0% no presenta	0% no presenta	0% no presenta
Precio	17,5%	27,4%	40%
TOTAL, PONDERACIÓN	57,5%	37,4%	50%

SE DECLARA INADMISIBLE, LOS OFERENTES NO ALCANZAN EL PUNTAJE MINIMO DE ADJUDICACION QUE ES 60 PUNTOS, LO QUE ESTA ESTABLECIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS PUNTO NUMERO 6.

Para constancia firman:


JOSE DANILO GUZMAN MONDACA
MATRON DISAM


ANDREA LISBOA LISBOA
ADMINISTRATIVA DISAM


YANINA MADARIAGA MOYA
DIDECO